PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, **Noviembre** de 2024

Señor (a)
CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6717973
Profesional AgroSENA
Coordinación de Programas Especiales - CampeSENA
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **Noviembre** del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.67179735 del año 2024

Carlos Julio Salamanca Patiño, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.112.226.978 de Pradera Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($15.629.408) así: a) Un primer pago correspondiente al mes de SEPTIEMBRE por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/Cte. ($ 4.316.694). b) (2) pagos iguales por los meses de OCTUBRE a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545). b) Un último pago correspondiente al DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/Cte. ($2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria de estrategia campesena, en las modalidades presencial, virtual

y/o a distancia, programadas por el centro de biotecnología industrial de la regional valle, para la vigencia 2024

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Se participa de las reuniones de área para realizar, plantear y revisar el alistamiento de los programas de formación, en los espacios programados por la coordinación de programas especiales – CampeSENA. Y el equipo pedagógico de centro para revisión de estos.	Se soporta mediante fotografías de la participación del encuentro. Dichas evidencias se soportarán en el anexo 1, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
2	Realizar y acompañar jornadas de sensibilización y difusión con los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas con el fin de dar a conocer la oferta de los programas de formación y demás servicios Institucionales.	No se realizó acompañamiento a las jornadas de sensibilización	No se adjunta evidencia
3	Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales	Impartir formación profesional integral en la ficha 2904851 - elaboración de productos alimenticios, 3085224 - promoción de seguridad alimentaria, 3085223 - servicio de alimentos y bebidas, 3105928 - cualidades físicas en el entrenamiento deportivo, 3085256 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085259 - sistemas agropecuarios	Se soporta mediante listados de asistencia y fotografía Soporte de horas mes objeto de pago. Dichas evidencias se soportarán en los anexos 3, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.

		ecológicos, 3085246 - sistemas agropecuarios ecológicos,	
4	Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.	Se reporta cancelación de ficha complementaria 3105931 sobre cualidades físicas en el deporte	Se adjunta pantallazo sobre cancelación Dicha evidencia se soportará en el Anexo 4, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se aplicarán instrumentos de evaluación de conocimientos ficha 2904851 -elaboración de productos alimenticios, 3085224 - promoción de seguridad alimentaria, 3085223 - servicio de alimentos y bebidas, 3105928 - cualidades físicas en el entrenamiento deportivo, 3085256 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085259 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085246 - sistemas agropecuarios ecológicos.	Se adjunta evidencia, aplicación instrumento de evaluación a la ficha 2904851 - elaboración de productos alimenticios, 3085224 - promoción de seguridad alimentaria, 3085223 - servicio de alimentos y bebidas, 3105928 - cualidades físicas en el entrenamiento deportivo, 3085256 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085259 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085246 - sistemas agropecuarios ecológicos. Dicha evidencia se soportará en el Anexo 5, adjunto en el archivo de Evidencias

			en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
6	Garantizar la calidad y la oportunidad de la información y la entrega de la documentación requerida en el desarrollo del objeto contractual.	Se entrega documentación requerida para el proceso de Gestión Documental del SENA. certificados de pago a la ARL, salud y pensión requeridos en la cuenta de cobro del mes de **Octubre** 2024.	Documento que evidencia el pago de planilla mes vencido. Dicha evidencia se soportará en el Anexo 6, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimientos dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Coordinador académico según aplique.	Dentro del mes objeto de pago se realiza aperturas de fichas complementarias y matricula de aprendices por medio de validación de usuarios inscritos	Se soporta mediante pantallazos de horario asignado y correo sobre apertura de complementarias Dicha evidencia se soportará en el Anexo 7, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
8	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica.	No se realiza asistencia en este objeto de contrato	No se evidencia.
9	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.	No se realiza asistencia en este objeto de contrato	No se evidencia.
10	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se aplicarán instrumentos de evaluación de conocimientos previos con los programas de formación titulada en la	Se adjunta evidencia, aplicación instrumento de evaluación a la ficha de formación titulada en la ficha 2904851 -elaboración

		ficha 2904851 - elaboración de productos alimenticios, 3085224 - promoción de seguridad alimentaria, 3085223 - servicio de alimentos y bebidas, 3105928 - cualidades físicas en el entrenamiento deportivo, 3085256 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085259 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085246 - sistemas agropecuarios ecológicos.	de productos alimenticios, 3085224 - promoción de seguridad alimentaria, 3085223 - servicio de alimentos y bebidas, 3105928 - cualidades físicas en el entrenamiento deportivo, 3085256 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085259 - sistemas agropecuarios ecológicos, 3085246 - sistemas agropecuarios ecológicos. Dicha evidencia se soportará en el Anexo 10, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
11	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación si es Complementaria o Fase de proyecto formativo si es formación titulada, o según lo indique el Coordinador académico.	No se realizó evaluación de resultados de aprendizaje	No se evidencia.
12	Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación.	Se realiza asistencia a EXPOSENA	Se evidencia mediante fotografía Dicha evidencia se soportará en el Anexo 12, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.

13	Cumplir con las obligaciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA	No se evidencio durante este mes, asistencia a programas de SIGA	No se evidencia
14	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se cuenta con ipad de 4 generación para impartir formación	Se soporta mediante formato 4 ingreso de equipo propio. Dicha evidencia se soportará en el Anexo 13, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
15	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas del programa especial, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo establecido en lineamientos para la ejecución del programa.	Se realiza informe de ejecución bajo las indicaciones dadas por coordinación académica, con formatos actualizados, dentro de los tiempos estipulados para el mes objeto de pago, así como informar las novedades de curso, formación, ambientes, desplazamientos, a tiempo al supervisor del contrato mediante los formatos establecidos por la entidad estatal.	Dicha evidencia se soporta mediante el cargue de documentos requeridos en el desarrollo del objeto contractual para el mes objeto de pago en la plataforma SECOP II.
16	Participar semanalmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación académica para tal fin y generar las respectivas evidencias o conclusiones.	Se participa de las reuniones de área para realizar, plantear y revisar el alistamiento de los programas de formación, en los espacios programados por la coordinación de programas especiales – CampeSENA.	Se soporte mediante listados de asistencia evidenciando la participación de dicho encuentro. Dicha evidencia se soportará en el anexo 16, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.

17	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima bimestral, aplicada a la formación titulada las formaciones a atender o con una antelación mínima quincenal, aplicada a la formación complementaria las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programa y se reportan los desplazamientos, mediante el formato de agenda de desplazamiento.	Dicha evidencia se soportará mediante pantallazo de la agenda Dicha evidencia se soportará en el anexo 17, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
18	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación en las sedes alternas y ambientes de formación externos teniendo en cuenta el convenio o los acuerdos.	Dentro de la formación se orientará a los aprendices sobre el manual de convivencia, derechos y deberes del aprendiz, así como el porte de uniformes y carne que los identifica como aprendices SENA.	Se soporte mediante fotografías presentación los aprendices en la formación. Dicha evidencia se soportará en el anexo 18, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	127924	Yumbo	21/10/2024	30/10/2024
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social a través de Simple con la planilla No. 1067742864 y No. 1068061363, EPS Nueva EPS , Pensión Colpensiones y ARL Colmena correspondiente al mes de Octubre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”).

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Firma
Carlos Julio Salamanca Patiño
Contratista
C.C. No. 1.112.226.978

Recibí a satisfacción:

Firma
CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO
Supervisor contrato No. CO1.SLCNTR. 6717973
Profesional AgroSENA